



Ayuntamiento de
Pamplona

Iruñeko
Udala

T. 948 420 100 / 010
www.pamplona.es

REGISTRO DEL PLENO

Nº 286 AÑO 2019

FECHA DE ENTRADA 17-10-19

ehbildu

IRUÑEKO UDAL TALDEA
GRUPO MUNICIPAL DE IRUÑEA

DECLARACIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL EH BILDU ACERCA DE LAS GRAVES INUNDACIONES EN LA ZONA MEDIA DE NAVARRA

Comisión de Presidencia 22.10.2019

Las intensas lluvias registradas el pasado día 8 de julio y el desbordamiento del río Zidakos han afectado, especialmente, a diversas localidades de la zona media de Navarra tales como Tafalla, Olite, Pueyo, Beire, Pitillas, Leoz... donde además de causar importantes daños en viviendas, garajes y comercios, se han visto afectadas infraestructuras básicas, así como buena parte de las calles, vías de comunicación interna en los municipios, así como en caminos agrícolas y ganaderos. (Barasoain, Ezprogi, Garinoain, Leotz, Lerga, Murillo el Cuende, Orisoain, Zare, San Martín Unx)

Desgraciadamente, estas inundaciones han llegado, incluso, a producir el fallecimiento de un joven de 25 años, Zeru Cañada Zorrilla, cuando se dirigía a su localidad de residencia en el pueblo de Gardalain.

Esta catástrofe natural requiere la implicación de las administraciones públicas competentes así como la colaboración económica de todas aquellas que quieran mostrar su solidaridad económica con esta zona tan gravemente afectada. Además de la solidaridad personal mostrada por numerosas personas en el auzolan que han venido organizando el ayuntamiento de Tafalla y otras localidades, es posible también que otras administraciones locales impulsen un auzolan económico que permita acometer las inversiones necesarias para poder reconstruir todas aquellas partes de los pueblos que se han visto dañadas por las lluvias.

Por todo ello, se somete a la consideración del ayuntamiento de Pamplona-Iruña la aprobación del siguiente ACUERDO:

Primero.- Este ayuntamiento quiere mostrar su solidaridad con todas las personas y localidades afectadas por las lluvias torrenciales acaecidas el día 8 de julio de 2019 en la Zona Media de Navarra, y, especialmente, con la familia del joven Zeru Cañada Zorrilla.

Segundo.- En el mismo sentido y con la finalidad de ayudar a la reconstrucción de las afecciones producidas en esas localidades en las infraestructuras o servicios, se acuerda la concesión de una ayuda económica por importe de 10.000 euros.

Tercero.- Este ayuntamiento anima a la ciudadanía de Pamplona-Iruña a que participen en el auzolan económico para mostrar su solidaridad con las localidades afectadas de la Zona Media de Navarra, realizando la aportación económica que considere oportuna en alguna de las cuentas bancarias que los ayuntamiento afectados han abierto a tal efecto.

Cuarto.- Este ayuntamiento acuerda informar a la ciudadanía del contenido de este acuerdo a través de los medios a su alcance.

Pamplona-Iruña, 22 de octubre de 2019.

Firma . Portavoz de grupo municipal de EH Bildu